



**DILIGENCIA:** Para hacer constar que en el día de la fecha se expone al público **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN sobre modificación de plantilla, desestimación del resto de alegaciones presentadas, aprobación de la plantilla definitiva y determinación de la puntuación necesaria para aprobar el primer ejercicio** de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el **CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, OPCIÓN CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA (A1.2028)**, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2016, convocadas por Resolución de 9 de enero de 2017, de la Secretaría General para la Administración Pública.

Sevilla, 17 de enero de 2018.

La Jefa del Servicio de Selección,

Fdo.: Elena Enrique López.